



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 20 MAY 2019

VISTO: El Expediente CUDAP: FHYCS_EXP-S01:0000364/2019 de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. S/ Designación profesora Emérita Carmen de las Mercedes SANTANDER, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución HCD Nº 047/19 el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales propone la nominación de la Dra. Carmen de las Mercedes SANTANDER - D.N.I. Nº 13.281.098 como Profesora Emérita de la U.Na.M.

QUE, de acuerdo a la normativa vigente, se hace necesario nominar al Jurado Evaluador para la designación de profesores eméritos, el cual mediante dictamen será la base de meritación para la designación.

QUE, a fs 49/56 obra listado del Banco de Evaluadores, provisto por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

QUE, la Comisión de Enseñanza, sugiere mediante Despacho Nº 016/19, "aprobar el Jurado para la designación de la Prof. Emérita Dra. Santander. Titular Externo: Pampa Olga ARAN; Suplente: Claudia B. BORZI; Titular Interno: Marta E. VON SPECHT; Suplente Interno: Pedro D. ZAPATA. En caso de no tener respuesta favorable se sugieren los siguientes sorteados: Externos: Roberto RETAMOSO; Julio O. SCHVATZMAN Internos: Miguel SCHMALKO RADICHOWSKI; Pablo D. VAIN; Julio DAVIÑA".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 3ª Sesión Ordinaria/19 del Consejo Superior, realizada el día 15 de Mayo de 2019, con el agregado: "si en el lapso de sesenta días no respondiera el jurado titular, se pase cronológicamente en el orden de los suplentes correspondiente".

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora que entenderá en el proceso de evaluación de la Dra. Carmen de las Mercedes SANTANDER - D.N.I. Nº 13.281.098, para acceder al cargo de Profesora Emérita, a los siguientes docentes:

Titulares

ARAN, Pampa Olga

Universidad Nacional de Córdoba

Investigador Categoría I

VON SPECHT, Martha Helena

Universidad Nacional de Misiones

Investigador Categoría II

Suplentes

BORZI, Claudia Beatriz

Universidad de Buenos Aires

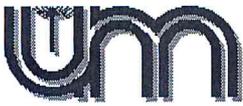
Investigador Categoría I

ZAPATA, Pedro Darío

Universidad Nacional de Misiones

Investigador Categoría I

ARTICULO 2º.- ENCOMENDAR a la Secretaría del Consejo que, si en el lapso de sesenta días no respondiera el jurado titular, se pase cronológicamente en el orden de los suplentes ...//



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

MPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

...//correspondiente, con los siguientes sorteados:

Externos

| | | |
|--------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| RETAMOSO, Roberto | Universidad Nacional de Rosario | Investigador Categoría I |
| SCHVARTZMAN, Julio Oscar | Universidad de Buenos Aires | Investigador Categoría I |

Internos

| | | |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| SCHMALKO R., Miguel Eduardo | Universidad Nacional de Misiones | Investigador Categoría I |
| VAIN, Pablo Daniel | Universidad Nacional de Misiones | Investigador Categoría I |
| DAVIÑA, Julio Rubén | Universidad Nacional de Misiones | Investigador Categoría I |

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la Dra. Carmen de las Mercedes SANTANDER la conformación de la Comisión Evaluadora, quién podrá recusar a sus integrantes, con razón fundada, dentro de los cinco (5) días posteriores a su notificación (Resolución CS Nº 114/12 - Artículo 13º).

ARTICULO 4º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº **052-19**

haa/GnM


Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones